



Comunicado 54

ADIF

Sector Federal Ferroviario

3 de Mayo de 2022

CGT

APROBADA LA PLANIFICACIÓN PREVENTIVA DE 2022

El pasado viernes 29 de abril se celebró la reunión del Comité General de Seguridad y Salud en cuyo orden del día se encontraba como único punto la **aprobación de la Planificación de la Actividad Preventiva para el 2022**, con intervenciones de la Dirección tanto explicativas del documento en sí como sus vinculaciones con el Plan Estratégico 2030 y a la propia normativa en Prevención de Riesgos Laborales.

A la reunión ha asistido la Presidenta de Adif y Adif-AV así como el Director General de Gestión de Personas, el Director de Recursos Humanos y Directores / Subdirectores de áreas de actividad, Coordinadores Territoriales de PRL y Miembros del Comité General de Seguridad y Salud.

La Planificación de la Actividad Preventiva establece los objetivos generales que se han de seguir en el ámbito de Prevención de Riesgos de este año. Reconociendo el trabajo en la elaboración del documento lo hemos avalado y apoyado.

Sin embargo, somos conscientes que sigue existiendo muchas cosas por hacer y que se están limitando a cumplir con los requerimientos documentales legales y así lo demuestra la escasa materialización de la acción preventiva.

Los lamentables resultados del POP 18 (documento muy representativo que detalla todas las medidas preventivas correctoras tomadas el pasado año) donde solo se ha resuelto el 28,4% de la planificación proyectada, rehusando a cualquier explicación, negociación o consenso **en los Comités Provinciales de Seguridad y Salud, que es donde realmente se desarrolla toda la acción preventiva.**

Si además de esos datos añadimos la ausencia, en ocasiones sistemática, de algunas jefaturas a esos comités y en ocasiones la subordinación de la salud a la producción, nos queda la sensación de que por muy buenas Planificaciones que se puedan elaborar, no se le está dando la importancia que merece a la salud laboral en los territorios, y así lo hemos transmitido.

Aprovechando la ocasión hemos vuelto a recordar algunas consideraciones que forman parte de nuestro alegato reivindicativo, entre ellas el impacto que tiene para la salud el trabajo a turnos, la nocturnidad, penosidad, trabajo en la intemperie, así como su impacto en el colectivo de mayor de edad.

Especial importancia tiene para CGT el problema de la elevada edad media de la plantilla. Tema que no se puede resolver con una campaña informativa, divulgativa o acciones formativas "voluntarias". Se hace inexcusable adecuar y ajustar las políticas preventivas a ese contexto.

El próximo viernes día 5, en una nueva reunión del CGSS, entre otras cosas tocará hablar del trabajo cognitivo en los CRC, donde tendremos que recordar de nuevo la ya histórica reivindicación de la necesaria catalogación de los puestos de trabajo y los necesarios descansos ante pantallas.

Desde **CGT** siempre hemos tenido muy claro la trascendencia de la Prevención y su enorme impacto transformador en nuestra salud y condiciones de trabajo y no consentiremos que un afán productivo solape nuestros derechos.

CGT EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE L@S TRABAJADORES/AS

